



# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En IQUIQUE, a 31 de MARZO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de MARZO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO VALLE CENTRAL, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 6 de Abril del año 2023
- Horario : Inicio 20:30 Término \_\_\_\_\_
- Lugar y dirección : VALLE CENTRAL 3181

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO VALLE CENTRAL.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Cristian Alex Cortes Arauco</u>	<u>20.249.170-7</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Diego Orlando Estay Lamas</u>	<u>17430.304-5</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Julia Adriana Cortes Arancibia</u>	<u>17.018.232-4</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:  
[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)

[Firma]